

### CONVOCATORIA PÚBLICA

#### **SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA 002-2011**

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 4 del Decreto 2474 de 2008, La Lotería Santander, comunica que adelantará el proceso contractual que a continuación relaciona:

Objeto: "Prestar el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de los siguientes equipos de cómputo de la LOTERIA SANTANDER".

- 32 pc de los cuales 12 tienen monitores LCD el resto CRT. Con las siguientes características
- 5 equipos clones con procesador Intel Pentium IV 2.27 GHz y 1 GB de RAM
- 9 HP Compaq D325 procesador AMD Athlon 1.8 GHz, 1 GB de RAM
- 1 Clon con procesador Intel Celeron 2.4 GHz, 1 GB de RAM
- 2 QBEX procesador Pentium IV 2.27 GHz, 1 GB de RAM
- 3 QBEX procesador Intel Pentium IV 2.8 GHz, 1 GB de RAM
- 3 QBEX procesador Intel Core 2 Duo 2.4 GHz, 2 GB de RAM
- 9 HP DX 2200 procesador Pentium D 2.8 GHz, 1 GB de RAM
- 6 servidores
- 2 HP ML 350
- 1 HP ML 110
- 1 IBM XSeries 236
- 1 Dell Poweredge
- 1 HP de rack
- 3 portátiles HP
- 9 impresoras de inyección de tinta
- 6 impresoras de punto: Epson 1170 y Epson 1050
- 1 multifuncional de tinta
- 3 impresoras laser HP 1022n

**Modalidad de selección:** Teniendo en cuenta el objeto para el proceso contractual a realizar Lotería Santander utilizará la modalidad de selección Abreviada de Menor cuantía.

#### PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO:

El presupuesto oficial estimado para el presente proceso de selección abreviada asciende a la suma de NUEVE MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS (\$9.379.458)

Dentro de estos costos deben estar incluidos el IVA y todos los demás tributos de orden Nacional y Departamental así:

#### 1.1.1 DE LEGALIZACION

Estampilla Procultura 2 %
Estampilla Prodesarrollo Dptal. 2%
Estampilla Reforestación Dptal 1%
Estampilla Pro hospitales Universitarios (2%)
Pro electrificación rural (2%)
Estampilla Adulto Mayor 2%
Estampilla Pro- UIS 2%
10% sobre el valor total de las estampillas canceladas

El presupuesto asignado a esta contratación comprende todos los costos que pueda generar la prestación de los servicios a contratar. Por lo tanto, el proponente deberá proyectar todos los costos en que llegare a incurrir en la ejecución del contrato.



## **CONVOCATORIA PÚBLICA**

# CONSULTA DE PROYECTO DE PLIEGOS DE CONDICIONES Y LOS ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS.

El estudio y los documentos previos, así como el proyecto de pliego de condiciones se podrá consultar en la Subgerencia Administrativa de Lotería Santander, ubicada en la calle 36 No 21-16; igualmente será publicado en el portal único de contratación <a href="www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a>, y en la página web de la entidad www.loteriasantander.gov.co a partir del día veintinueve (29) de marzo de dos mil once (2011)

#### **MARIA ELENA GUTIERREZ DUARTE**

Gerencia General (E)

Proyectó: L. Francisco Illera D. Revisó: Alix Parra G. Vº Bº S. J/ca: María E. Gutiérrez D.